



BANCO DE MÉXICO

## Indicadores Básicos de Créditos de Nómina

Datos a junio de 2020

*Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.<sup>1</sup>*

### **ADVERTENCIA**

*Este reporte se elaboró con información proporcionada por intermediarios financieros regulados, correspondiente a créditos de nómina que se encontraban al corriente en sus pagos en junio de 2020.<sup>2</sup>*

*Cuando los intermediarios efectúan cambios a los datos reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.<sup>3</sup>*

---

<sup>1</sup> Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

<sup>2</sup> Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito al 12 de octubre de 2020. Las cifras están sujetas a revisión y/o ajustes por parte de las instituciones de crédito.

<sup>3</sup> Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “Análisis de indicadores de crédito (tasas de interés)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

**CONTENIDO**

1. Introducción .....	4
2. El mercado de créditos de nómina y la evolución de indicadores agregados .....	5
3. Condiciones de oferta de los créditos de nómina .....	8
3.1 Universo de la información incluida: cartera de créditos comparables.....	9
3.2 Características de la cartera vigente de créditos de nómina .....	10
3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos para las distintas instituciones oferentes .....	16
4. Información básica por intermediario de los créditos otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020.....	20
Apéndice I: Tabulados comparativos para la cartera total comparable a junio de 2020 y la cartera otorgada en el mes de junio de 2020.....	24
Apéndice II: Información metodológica .....	28
Universo de créditos incluidos en el reporte .....	28
Tasas de interés y plazos .....	30
Criterios de inclusión de instituciones.....	31

## 1. Introducción

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan los créditos, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de los créditos de nómina que otorgan los bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (SOFOM E.R.).<sup>4</sup>

La información de este reporte proviene principalmente del “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR”,<sup>5</sup> mediante el cual las instituciones bancarias y sociedades de objeto múltiple reguladas proporcionan, bimestralmente, al Banco de México información de cada uno de los créditos no revolventes (nómina, personal, automotriz, microcréditos y ABCD) en operación.<sup>6</sup> Los indicadores aquí presentados son obtenidos agregando la información individual, ya sea por grupo de clientes de una institución, a nivel de una institución en lo individual o para el sistema en su conjunto. Otra fuente de información utilizada, en menor medida, proviene de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Este documento se estructura de la siguiente manera: la segunda sección presenta la introducción de los créditos de nómina y un panorama, a nivel agregado, de la cartera y morosidad de los créditos de nómina que otorgaron las entidades reguladas. La tercera sección muestra las condiciones de oferta de los créditos, incluyendo indicadores de tasas de interés, montos y plazos, tanto para el sistema como para cada institución en lo individual, centrándose en los créditos que conforman la *cartera comparable*, la cual considera a los préstamos otorgados en condiciones similares entre instituciones.<sup>7</sup> La cuarta sección incluye gráficos de la distribución para cada una de las instituciones otorgantes incluidas en el reporte, por niveles de tasas de interés, monto y plazo. El Apéndice I presenta información adicional de créditos de nómina sin distinción de su fecha de otorgamiento (total de la cartera) e información de créditos de nómina otorgados durante el mes de junio de 2019. Finalmente, el Apéndice II presenta información metodológica.

---

<sup>4</sup> No se analizan oferentes de créditos de nómina no regulados porque el Banco Central actualmente no dispone de información sobre ellos.

<sup>5</sup> Para más información sobre el “Formulario de créditos al consumo no revolvente” que el Banco de México recibe bimestralmente de las instituciones reguladas. Ver: [http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR\\_BM\\_PDF.jsp](http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp)

<sup>6</sup> Los créditos ABCD son aquellos destinados a la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero, con excepción de los créditos destinados a la adquisición de vehículos automotrices particulares.

<sup>7</sup> Dicha cartera excluye préstamos preferenciales (a empleados o exempleados de la institución otorgante), cuyas condiciones iniciales de contratación han cambiado por presentar atraso, mora o reestructura, y aquéllos cuyas características son marcadamente distintas a las del resto.

## 2. El mercado de créditos de nómina y la evolución de indicadores agregados

Los créditos de nómina son aquellos que las instituciones bancarias otorgan a los trabajadores<sup>8</sup> y que tienen las siguientes características que los hacen diferentes a otros créditos al consumo:<sup>9</sup>

- Suelen ser ofrecidos por la misma institución bancaria donde el trabajador tiene abierta su cuenta de nómina, y en la que el patrón de dicho trabajador tiene a su vez contratado el servicio de dispersión de nómina; y<sup>10,11</sup>
- El banco acreedor retira los recursos para el pago del crédito directamente de la cuenta de nómina del trabajador sin que medie decisión de este último.

Las características anteriores, por un lado, reducen el riesgo de incumplimiento de pago y, por otro, mitigan el problema de información asimétrica sobre el perfil del acreditado, ya que el banco acreedor conoce las percepciones laborales del trabajador a través de los depósitos a su cuenta de nómina y, en muchos casos, incluso también conoce la solidez financiera de su patrón, al proveerle a este último el servicio de dispersión de nómina.

El saldo de créditos de nómina presentó una caída de 2.0 por ciento, en términos reales, entre junio de 2019 y junio de 2020 (Gráfica 1a). A pesar de ello, en junio de 2020, el crédito de nómina representó el 25.2 por ciento de la cartera total de crédito al consumo (Gráfica 1b).

---

<sup>8</sup> Este tipo de crédito se ofrece también a trabajadores jubilados, sobre la base del depósito de la pensión.

<sup>9</sup> Para una definición de crédito de nómina, ver: <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html#Creditodenomina>. Existen créditos que se otorgan a empleados en los que los pagos se realizan a través de retenciones que hace el patrón a la nómina del trabajador para posteriormente transferirlas al acreedor. Estos créditos son otorgados casi en su totalidad por Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB). A estos créditos se les conoce como créditos con retención de nómina. La Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN) congrega aproximadamente el 90 por ciento de los créditos con retención de nómina otorgados por IFNB. En marzo de 2020, la AMDEN reportó una cartera de 79.2 mil millones de pesos y en junio de 2020 de 76.9 mil millones de pesos. [Fuente: http://www.amden.org.mx/](http://www.amden.org.mx/)

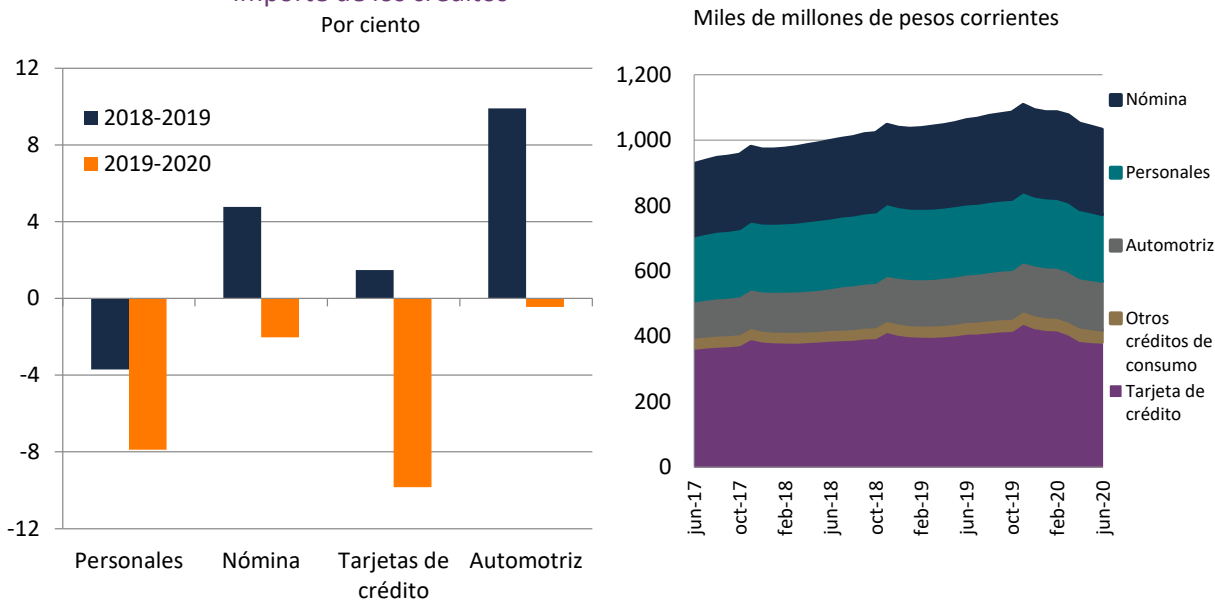
<sup>10</sup> Según datos de la CNBV, en junio de 2020 había 34.1 millones de cuentas de nómina en México.

<sup>11</sup> El trabajador tiene la posibilidad de cambiar el pago de su nómina a una cuenta de otra institución en un proceso conocido como portabilidad de nómina.

**Gráfica 1**

**Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada**

- a) Tasa de crecimiento real anual del importe de los créditos
- b) Cartera total de crédito al consumo



Nota: Tasa de crecimiento real entre los junios de cada año  
Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2020

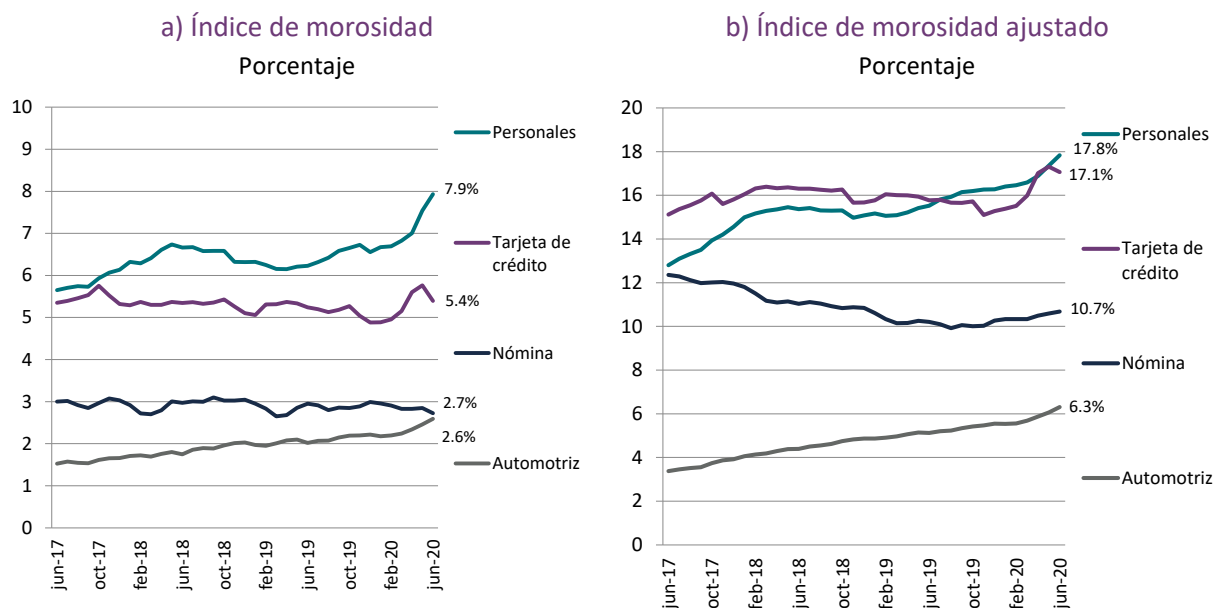
Nota: cartera total es igual a la suma de la vigente y la vencida.  
Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2020

La morosidad del crédito de nómina se ha mantenido en valores cercanos a 3 por ciento durante los últimos dos años (Gráfica 2a), siendo inferior a la morosidad de la cartera de crédito al consumo en su conjunto (4.7 por ciento). Por su parte, el “índice de morosidad ajustado” (IMORA) se ha incrementado en los últimos nueve meses, de 10.0 por ciento a 10.7 por ciento (Gráfica 2b).<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Al ajustar el índice de morosidad con las quitas y castigos que realizan las instituciones se obtiene el IMORA. Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, Reporte del Sistema Financiero, 2007.

Gráfica 2

## Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada



Nota: El índice de morosidad es la razón de cartera vencida entre la cartera total. El índice de morosidad ajustado es la razón de cartera vencida más la cartera castigada en los doce meses inmediatos anteriores, entre la cartera total más la cartera castigada en los doce meses previos.

Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2020.

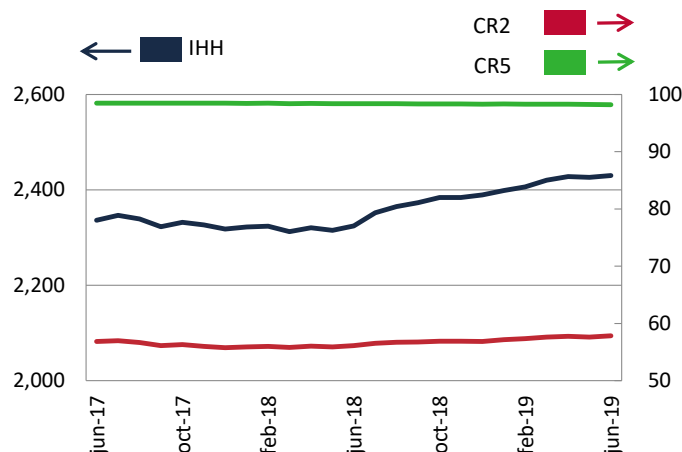
En cuanto a la concentración del mercado de créditos de nómina, la participación acumulada en la cartera total de los 2 oferentes más grandes (CR2) ha permanecido estable en los últimos años, manteniéndose en un nivel cercano al 57.0 por ciento entre junio de 2019 y junio de 2020; por su parte, la participación de los 5 más grandes (CR5) también ha permanecido estable situándose en 98.1 por ciento para dicho periodo (Gráfica 3a). El índice de Herfindahl-Hirschman<sup>13</sup> presentó una tendencia al alza desde junio de 2018 y se ubicó en 2,409 en junio de 2020.<sup>14</sup> Este es el nivel de concentración más elevado entre los créditos al consumo (Gráfica 3b).

<sup>13</sup> El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones de mercado de todos los oferentes elevadas al cuadrado; en el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

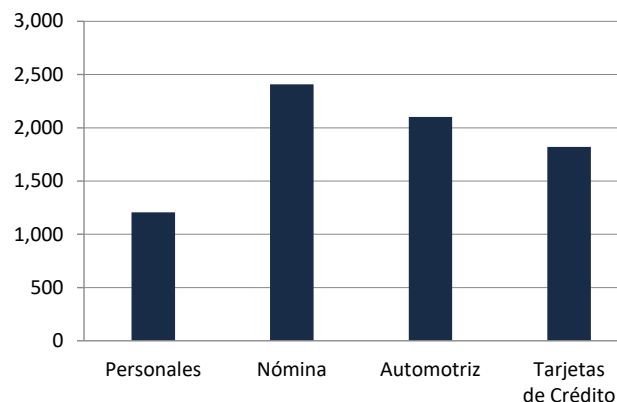
<sup>14</sup> El IHH registró un incremento a partir de agosto de 2015 debido a la reclasificación de créditos de Banco Inbursa que, a partir de esa fecha, se consideraron créditos personales y salieron del reporte de nómina.

**Gráfica 3**  
**Concentración en el mercado de créditos de nómina**  
**(con base en el saldo de la banca múltiple consolidada)**

a) Evolución de los niveles de concentración en el mercado de créditos de nómina



b) IHH para diversos tipos de crédito en junio de 2020



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl, CR2 es la participación acumulada de los dos bancos predominantes y CR5 es la participación acumulada de los 5 bancos predominantes.

Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2020.

### 3. Condiciones de oferta de los créditos de nómina

La cartera total de créditos de nómina otorgados por instituciones financieras reguladas a junio de 2020 estuvo conformada por 4.8 millones de créditos, con un saldo total de 256.1 mil millones de pesos. En este reporte se hace uso extensivo del concepto de cartera comparable, que se refiere a la cartera de aquellos créditos que son provistos al público en condiciones similares entre instituciones. La cartera comparable excluye a los créditos otorgados bajo circunstancias preferenciales, cuyas condiciones iniciales de contratación han sido modificadas o cuyas características son marcadamente distintas. En este reporte también se pone especial énfasis en los créditos otorgados durante el periodo julio 2019-junio 2020.

En la sección 3.1 se delimita el universo de información para obtener la cartera comparable; en la sección 3.2 se muestran indicadores de créditos de nómina del sistema, enfocándose principalmente en las características de los créditos otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020; en la sección 3.3 se presenta información de tasas, plazos y montos, para cada uno de los intermediarios utilizando distintas segmentaciones.



### 3.1 Universo de la información incluida: cartera de créditos comparables

Los siguientes créditos son excluidos de la cartera comparable:<sup>15</sup>

- Los que una institución otorgó a los empleados del grupo financiero al que pertenece dicha institución.
- Los que al momento de la elaboración del reporte se encontraban en atraso o mora, que fueron reestructurados o formaron parte de los programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el COVID-19.<sup>16</sup>
- Los que fueron contratados en una denominación distinta a la moneda nacional.
- Los que incorporaron un colateral en su contratación.
- Los que fueron contratados con tasa de interés cero y que solamente cobraron comisión por contratación, así como los que se otorgaron a plazos menores a dos meses.<sup>17</sup>

La información que contiene este reporte se presenta de manera agregada para aquellas instituciones reguladas que tuvieron una participación menor al 0.1 por ciento del número total de créditos.<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> En el Apéndice II se describen en mayor detalle los criterios seguidos para conformar el universo de créditos que aquí se analizan.

<sup>16</sup> En marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió medidas contables especiales aplicables a instituciones de crédito para hacer frente a la contingencia sanitaria causada por la pandemia COVID-19. Estas medidas consistieron, principalmente, en la emisión de criterios contables especiales aplicables a créditos otorgados a personas cuya fuente de pago se hubiera visto afectada por la contingencia sanitaria, cuyos apoyos consisten, por ejemplo, en el diferimiento parcial o total del pago de capital e intereses y el congelamiento del saldo insoluto de los créditos por hasta 4 meses. Estos créditos representaron 14.7 del total de créditos y 23.0 por ciento de la cartera de créditos de nómina reportada al Banco de México en junio de 2020.

<sup>17</sup> Estos créditos son denominados comercialmente “anticipo o adelanto de nómina”.

<sup>18</sup> Se excluye la información de Banco Ahorro FAMSA. De conformidad con el “Oficio mediante el cual se revoca la autorización, que, para operar como Institución de Banca Múltiple, le fue otorgada a Banco Ahorro FAMSA, S.A., Institución de Banca Múltiple”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020, a partir de esa fecha FAMSA no puede realizar operaciones activas, pasivas y de servicios con el público en general. Para mayor información sobre operaciones celebradas con FAMSA vigentes al momento de la revocación de la autorización o respecto de cualquier otro asunto relacionado con ellas, sugerimos consultar las páginas electrónicas en Internet del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (<https://www.gob.mx/ipab>) y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (<https://www.gob.mx/condusef>)

### 3.2 Características de la cartera vigente de créditos de nómina

En esta sección se presenta información que permite la comparación de las condiciones de oferta de los créditos de nómina. Los créditos que se incluyen son aquellos que conforman la *cartera comparable* centrándose, principalmente, en los otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020. Se analizan los créditos de nómina comparables respecto a tres características: 1) tasa de interés, 2) monto y 3) plazo. El Cuadro 1 resume las principales características de la cartera de créditos comparable: a) todos los créditos vigentes al 30 de junio de 2020; b) los créditos vigentes otorgados durante el periodo julio 2019-junio 2020, y c) los créditos otorgados durante el mes de junio de 2020.<sup>19,20</sup>

**Cuadro 1**  
Cartera comparable de créditos de nómina a junio de 2020

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
Total de créditos a junio de 2020	3,549,996	182,671	71,324	49	25.4	24.3
<b>Otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020</b>	<b>1,845,655</b>	<b>115,499</b>	<b>73,114</b>	<b>46</b>	<b>26.1</b>	<b>25.0</b>
a) Importe original de hasta 40,000 pesos	948,345	19,839	18,719	40	29.2	26.4
b) Importe original mayor a 40,000 pesos	897,310	95,661	130,603	51	25.4	24.4
Otorgados en junio de 2020	187,705	15,292	83,476	44	26.8	25.2

Notas: La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El total de créditos se refiere al total de créditos vigentes en junio de 2020, independientemente de la fecha en que fueron otorgados.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

En junio de 2020, la cartera comparable total, independientemente de la fecha de otorgamiento, estuvo constituida por 3.5 millones de créditos de nómina vigentes, que tuvieron un saldo de 182.7 mil millones de pesos. La tasa de interés promedio ponderado por saldo<sup>21</sup> fue de 25.4 por ciento; adicionalmente, la mitad del saldo del crédito vigente se otorgó a una tasa menor a 24.3 por ciento.

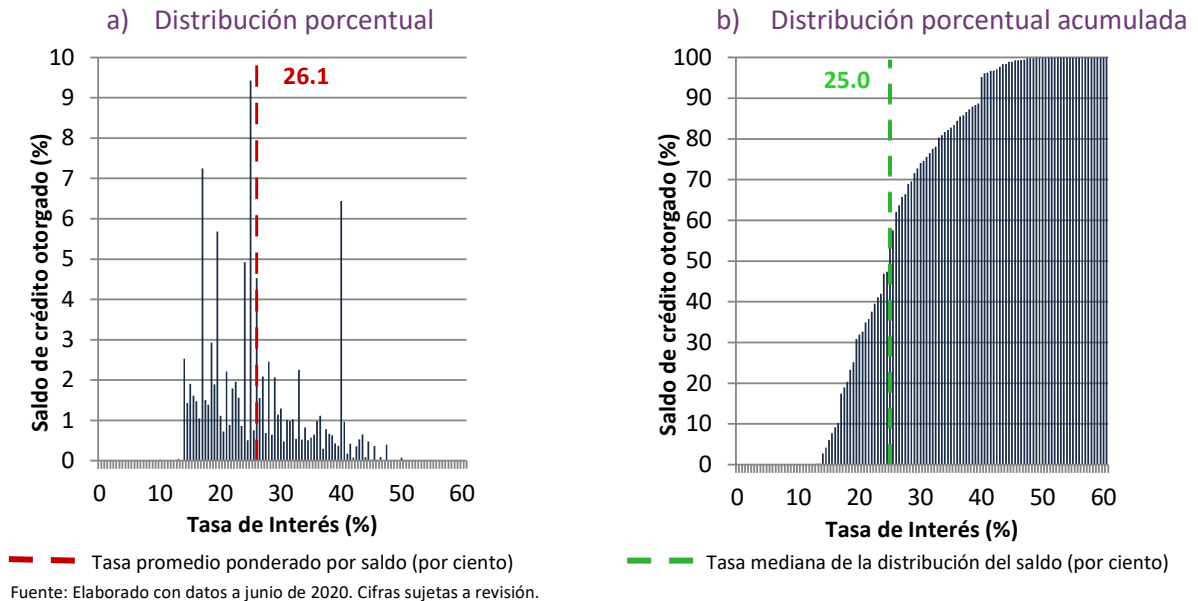
En junio de 2020, la cartera comparable otorgada en el periodo julio 2019-junio-2020 estuvo conformada por 1.8 millones de créditos, con un saldo de 115.5 mil millones de pesos. Dicho saldo representó 63.2 por ciento de la cartera comparable total. La tasa de interés promedio ponderado de los créditos otorgados en este lapso fue de 26.1 por ciento, pero la distribución del saldo muestra modas importantes en varios niveles de tasa (Gráfica 4a).

<sup>19</sup> En el Apéndice I se presenta más información del total de créditos y de los créditos otorgados en el último mes (junio 2020).

<sup>20</sup> En el Apéndice II se explica, de manera formal, la manera en que se calcularon los plazos y los conceptos de tasa promedio ponderado y tasa mediana de la distribución del saldo.

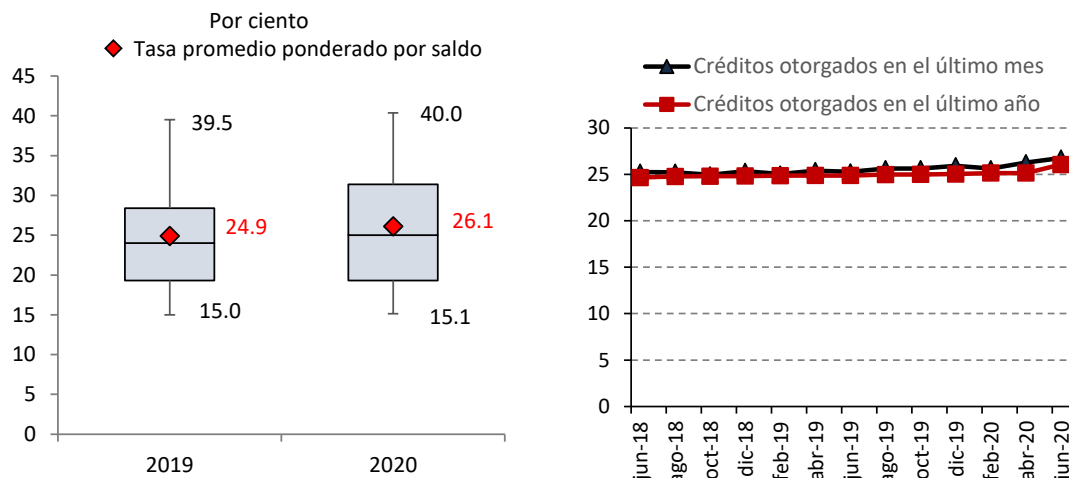
<sup>21</sup> La tasa promedio ponderado por saldo se calculó ponderando la tasa de interés de contrato de cada crédito, por la contribución porcentual de dicho crédito en el monto total de crédito de nómina otorgado por la institución; las tasas de interés así ponderadas se sumaron para obtener el promedio ponderado por saldo. Ver el apéndice metodológico para una definición formal.

**Gráfica 4**  
**Distribución del saldo del crédito de acuerdo con su tasa de interés**  
**Créditos otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020**



La tasa de interés promedio ponderado de los créditos de nómina otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020, mostró un incremento de 120 puntos base con respecto a los otorgados en el mismo periodo del año anterior (Gráfica 5a). La tasa promedio ponderado de los créditos otorgados durante el último año y último mes presentaron una tendencia estable en los últimos dos años; sin embargo, se puede observar que la tasa de interés de los créditos otorgados durante el último mes comenzó a aumentar a partir de abril de 2020 (Gráfica 5b).

**Gráfica 5**  
**Evolución de la tasa promedio ponderado por saldo de la cartera comparable**  
 a) Créditos otorgados comparados el año anterior  
 b) Evolución de tasas de interés Por ciento



Nota: Para la gráfica 5a, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.  
 Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

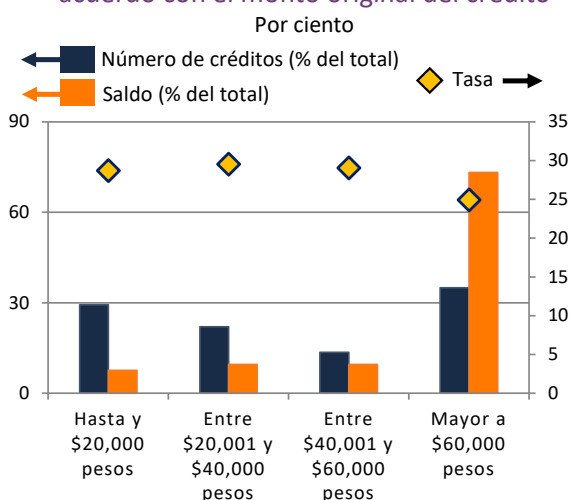
Al segmentar la cartera comparable respecto al monto de los créditos se observa un comportamiento diferenciado entre distintos segmentos. De esta forma, los créditos con importes menores a 20 mil pesos tuvieron una tasa de interés menor a la de los créditos con importes entre 20 mil y 40 mil pesos; sin embargo, los créditos de importes mayores a 60 mil pesos presentaron una tasa de interés promedio ponderado 3.8 puntos porcentuales menor a la de los créditos del primer segmento (Gráfica 6a).

Cuando se segmenta la cartera comparable respecto al plazo de los créditos, se puede observar una relación negativa entre la tasa de interés y el plazo. Así, los créditos de nómina con un plazo mayor a 4 años presentaron una tasa de interés promedio ponderado 3.1 puntos porcentuales menor a la de los créditos con plazos menores a 1 año (Gráfica 6b). Asimismo, 58.9 por ciento del saldo de los créditos de nómina otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020 tuvieron un plazo mayor a 4 años.

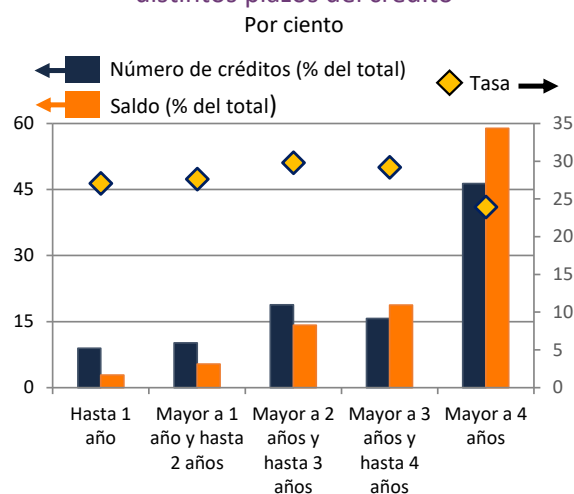
**Gráfica 6**

**Tasa promedio ponderado por saldo para distintos montos originales y plazos.  
Cartera comparable de créditos otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020**

a) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el monto original del crédito



b) Tasa promedio ponderado por saldo para distintos plazos del crédito



Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

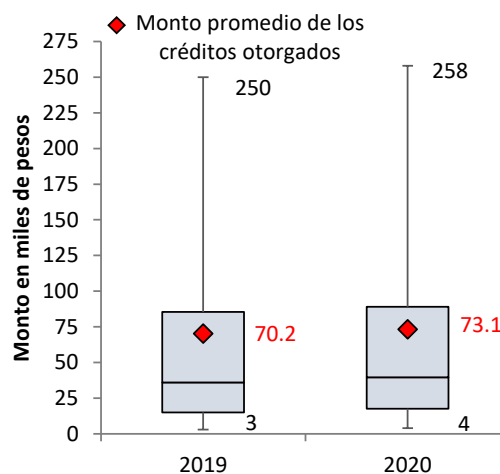
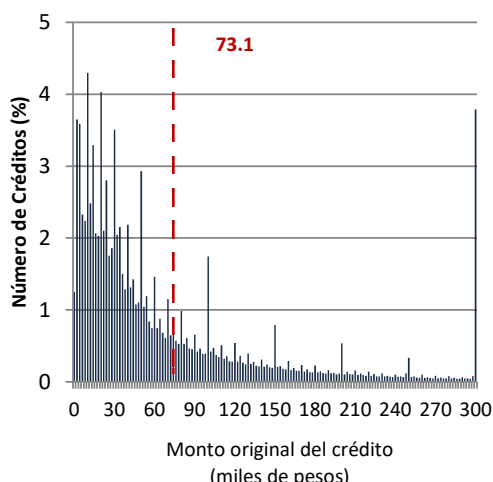
El monto promedio de los créditos de nómina otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020 fue de 73.1 mil pesos (Gráfica 7a). La mitad de los créditos se otorgó por un monto original menor o igual a 40 mil pesos. El monto promedio aumentó poco más de tres mil pesos, lo cual significa un crecimiento de 0.8 por ciento en términos reales. Para los créditos otorgados en este lapso, el monto del cual se otorgó el 95 por ciento de los créditos fue inferior a de 258 mil pesos (corrientes), en junio de 2019 la cifra similar había sido de 250 mil pesos (corrientes) (Gráfica 7b).

**Gráfica 7**

**Distribución de los créditos conforme al monto original de crédito.**

a) Créditos otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020

b) Créditos comparados con el año anterior



— Promedio del monto original del crédito (miles de pesos)

Nota: Para la gráfica 7b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.

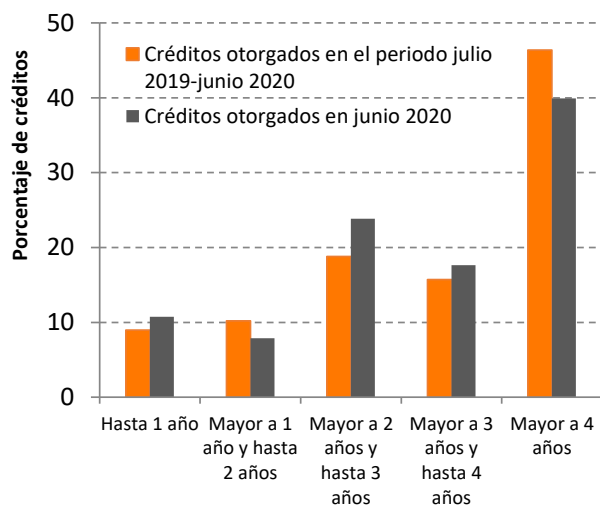
Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

Aproximadamente el 80.9 por ciento del número de créditos que conformaban la cartera comparable de créditos otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020 tuvieron un plazo mayor a 2 años (Gráfica 8a). El plazo promedio de estos créditos fue de 46 meses, lo que representó un aumento de 2 meses respecto a los otorgados durante el año anterior (Gráfica 8b). Conviene destacar que, durante el periodo julio 2019-junio 2020, el 95 por ciento de los créditos registró un plazo menor o igual a 72 meses, 12 meses más respecto a los otorgados durante el mismo periodo del año anterior.

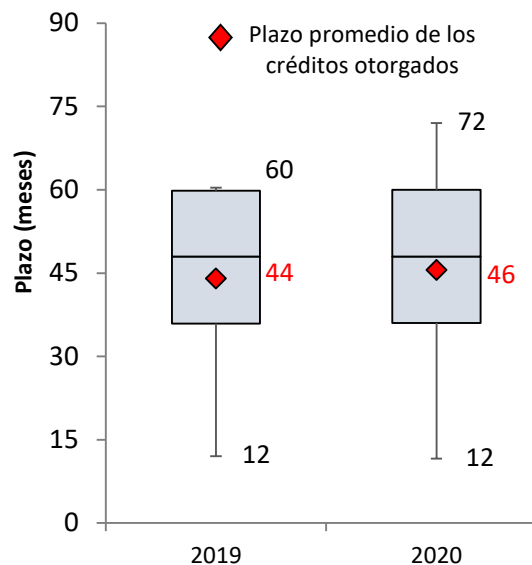
**Gráfica 8**

**Plazo de la cartera comparable de los créditos de nómina**

a) Distribución del número de créditos de acuerdo con su plazo original



b) Distribución del plazo del número de créditos comparados respecto al año anterior



Nota: Para la gráfica 8b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.  
Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

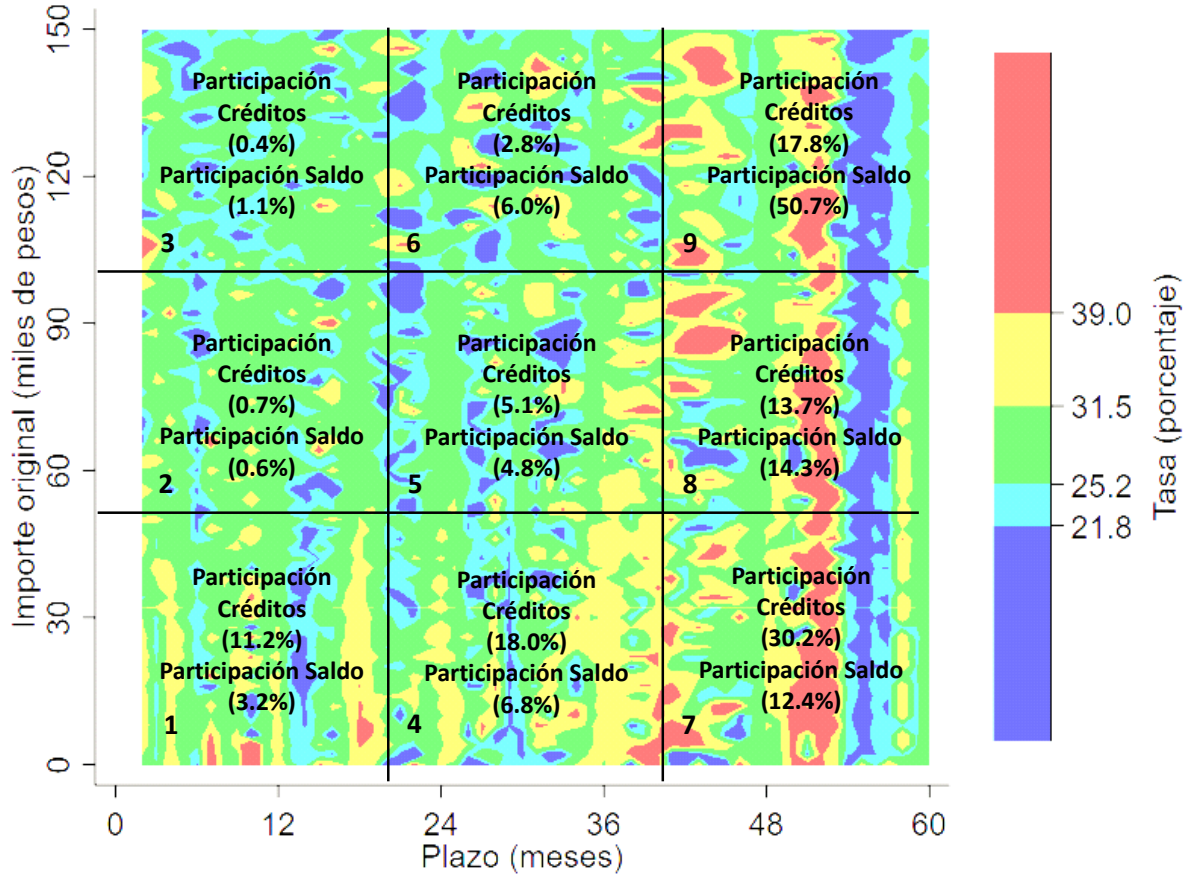
La Gráfica 9 presenta, en un mapa de temperatura, las tasas de interés promedio ponderado por saldo correspondientes a varias combinaciones de plazo e importe original divididas en nueve regiones para los créditos concedidos durante el periodo julio 2019-junio 2020. Cada una de las regiones reporta la participación de la región en el número y saldo de la cartera.

Se observa que la tasa de interés es más elevada (área roja) para montos pequeños y para plazos largos independientemente del monto de originación. Se aprecia que las regiones 1, 4 y 7, que son de importe bajo (menor a 50 mil pesos), concentran más del 59.5 por ciento del número de créditos, pero menos de un 22.4 por ciento del saldo. En contraste, las regiones 8 y 9, de montos de crédito elevados y plazos mayores a 40 meses, reciben el 65.1 por ciento del saldo y tan solo un poco más del 31.6 por ciento del número de créditos.

**Gráfica 9**

**Tasa de interés promedio ponderado por plazo e importe original**

Participación en el número de créditos y saldo para cada región  
(cartera comparable otorgada en el periodo julio 2019-junio 2020.)



Nota: Para la elaboración de la gráfica 9, se calculó la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos que resultaba de cada combinación entre monto y plazo. Se utilizó el método de interpolación para aproximar la tasa de interés promedio ponderado de todas aquellas combinaciones que no reportaron créditos.

Cada corte de nivel de tasa de interés (o cambio de color) representa los quintiles de la distribución de tasas de interés, es decir, el valor de cada corte corresponde a la tasa que a la que se otorgaron el 20, 40, 60 y 80 por ciento de los créditos otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020.

El 99 por ciento de los créditos fue otorgado a una tasa menor o igual a 48 por ciento.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

### 3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos para las distintas instituciones oferentes

En esta sección, se presenta información de las tasas de interés, plazos y montos de crédito para cada uno de los intermediarios que otorgaron créditos de nómina, considerando, únicamente, aquellos que pertenecieron a la cartera comparable de los créditos otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020 y que se encontraban vigentes al 30 de junio de 2020. Complementariamente, se hizo una segmentación en dos grupos de acuerdo con el monto original del crédito: menores o iguales a 40 mil pesos y mayores a 40 mil pesos. Esta segmentación obedece a que, en general, se ha observado que los créditos del primer segmento tienen una tasa de interés considerablemente mayor que el del segundo.<sup>22</sup>

#### a. Cartera comparable de créditos de nómina otorgados durante el periodo julio de 2019-junio de 2020

Para los créditos que se originaron en el a partir de julio de 2019 y continuaban vigentes en junio de 2020 se observa que (ver Cuadro 2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo para estos créditos fue de 26.1 por ciento. Las instituciones que concedieron crédito de nómina a las tasas de interés promedio ponderados más bajas fueron BBVA (20.2 por ciento), Afirme (23.5 por ciento) y Bajío (25.1 por ciento).
- Las instituciones que presentaron reducciones en sus tasas promedio ponderados con respecto al promedio del año anterior (julio 2018 - junio 2019) fueron Afirme (-1 punto porcentual) y BBVA (-0.5 puntos porcentuales).
- El número de créditos disminuyó 26.2 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, y el saldo presentó una disminución de 30.3 por ciento en términos reales. Esta caída en el número de créditos y en el saldo se debe a las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia COVID-19 y a los programas de reestructuras que hacen que algunos créditos dejen de ser parte de la cartera comparable.
- Los bancos que registraron mayor participación en el número de créditos otorgados en el periodo fueron BBVA, Citibanamex y Banorte. Estos participantes concentraron 78.4 y 75.1 por ciento del saldo y número de créditos respectivamente.

---

<sup>22</sup> Aproximadamente el 51.4 por ciento de los créditos originados en el periodo julio 2019-junio 2020 tuvieron un monto original de crédito menor o igual a 40 mil pesos.



## Cuadro 2

## Cartera comparable de créditos de nómina otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020

(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados el año anterior)

	Número de Créditos  [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses)  [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%)  [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)  [en paréntesis diferencia simple de tasas]
<b>Sistema</b>	<b>1,845,655</b> <b>(-26.2)</b>	<b>115,499</b> <b>(-30.3)</b>	<b>73,114</b> <b>(0.7)</b>	<b>46</b> <b>(3.4)</b>	<b>26.1</b> <b>(1.2)</b>	<b>25.0</b> <b>(1.0)</b>
BBVA	590,013 (-26.6)	41,292 (-27.7)	78,109 (0.9)	51 (-2.2)	20.2 (-0.5)	19.0 (-1.0)
Afirme	28,176 (-10.9)	1,000 (-11.4)	39,523 (1.4)	35 (-0.8)	23.5 (-1.0)	21.0 (0.0)
Bajío	12,229 (12.9)	413 (-1.1)	38,460 (-10.2)	36 (5.9)	25.1 (1.6)	22.9 (0.0)
Banorte	308,247 (-34.2)	20,609 (-40.2)	56,572 (16.0)	37 (6.7)	27.5 (1.6)	26.4 (2.0)
Inbursa	7,640 (-37.6)	172 (-38.3)	28,776 (2.8)	25 (-1.0)	28.0 (0.7)	28.0 (0.0)
HSBC	142,010 (-22.7)	9,518 (-20.4)	87,037 (9.4)	46 (20.9)	28.3 (0.9)	26.9 (1.9)
Scotiabank	12,271 (-25.9)	509 (-12.6)	48,414 (18.3)	33 (14.8)	29.5 (0.6)	27.0 (0.0)
Santander	217,067 (-39.3)	12,784 (-39.3)	89,106 (6.8)	40 (8.5)	29.9 (0.1)	30.0 (0.5)
Citibanamex	487,350 (-18.8)	28,627 (-25.4)	75,233 (-7.8)	49 (3.1)	30.8 (4.2)	26.0 (1.0)
Azteca	40,247 (160.8)	565 (142.1)	15,936 (-7.3)	24 (1.7)	35.6 (5.2)	29.0 (3.0)
Otros Bancos	405	11	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Mifel, Banregio, BanCoppel. En conjunto estas instituciones representaron el 0.02 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020.

N.A: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

Al interior de la cartera comparable se formaron dos segmentos, con base en el monto del préstamo: el primero conformado por los créditos menores o iguales a 40 mil pesos y, el segundo, por los créditos mayores a 40 mil pesos. Se observa que el primer segmento concentró 51.4 por ciento del número de créditos otorgados durante el periodo julio 2019-junio 2020, pero representó solo el 17.2 por ciento del saldo otorgado en dicho periodo. Igualmente, se puede observar que las tasas de interés de este segmento fueron mucho más elevadas que en el segmento de más de 40 mil pesos.

- La tasa de interés promedio ponderado en este segmento fue de 29.2 por ciento, el monto promedio de 18.7 mil pesos, y el plazo promedio de 40 meses.
- Los bancos que otorgaron créditos a una tasa promedio ponderado más baja fueron BBVA (25.3 por ciento), Afirme (26.7 por ciento) y Banorte (27.9 por ciento).
- Los bancos que más crédito proporcionaron en este segmento fueron BBVA, Citibanamex y Banorte. Estos tres bancos concentraron 74.5 y 81.4 por ciento del número de créditos y el saldo, respectivamente.

### Cuadro 3

Cartera comparable de créditos de nómina de hasta 40 mil pesos otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
<b>Sistema</b>	<b>948,345</b>	<b>19,839</b>	<b>18,719</b>	<b>40</b>	<b>29.2</b>	<b>26.4</b>
BBVA	304,078	4,514	16,837	46	25.3	23.9
Afirme	19,236	391	22,636	35	26.7	25.0
Banorte	188,308	7,048	15,514	32	27.9	25.3
Inbursa	6,383	101	21,143	24	28.0	28.0
Bajío	8,587	150	20,797	30	28.3	25.9
Citibanamex	213,821	4,580	24,158	50	30.1	25.0
Scotiabank	8,251	127	19,030	28	31.8	29.0
Santander	96,784	1,464	19,472	30	36.7	37.5
HSBC	65,030	1,069	19,887	39	37.2	38.0
Azteca	37,518	392	12,133	23	37.4	29.0
Otros Bancos	349	4	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Banregio, Mifel, BanCoppel. En conjunto, estas instituciones representaron menos del 0.04 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020 y con monto de hasta 40 mil pesos.

n.a.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de los créditos mayores a 40 mil pesos otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020, se encontró que (ver Cuadro 4):

- La tasa de interés promedio ponderado en este segmento fue de 25.4 por ciento, 3.8 puntos porcentuales inferior que la de los créditos de monto menor a 40 mil pesos. El monto promedio fue 130.6 mil pesos, 7 veces más que el monto promedio de los créditos menores a 40 mil pesos. El plazo promedio fue de 51 meses, 11 meses más que el de los créditos menores a 40 mil pesos.
- Los bancos que otorgaron crédito a una tasa promedio ponderado más baja en este segmento fueron BBVA (19.6 por ciento), Afirme (21.5 por ciento) y Bajío (23.3 por ciento).
- Los bancos que más crédito otorgaron fueron BBVA, Citibanamex y Banorte. Estos tres bancos concentraron 77.8 por ciento del mercado en saldo y 75.7 por ciento en número de créditos.

## Cuadro 4

Cartera comparable de créditos de nómina de monto mayor a 40 mil pesos otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
<b>Sistema</b>	<b>897,310</b>	<b>95,661</b>	<b>130,603</b>	<b>51</b>	<b>25.4</b>	<b>24.4</b>
BBVA	285,935	36,777	143,269	56	19.6	18.6
Afirme	8,940	609	75,857	36	21.5	21.0
Bajío	3,642	263	80,104	48	23.3	22.9
HSBC	76,980	8,449	143,763	52	27.2	26.0
Banorte	119,939	13,561	121,036	46	27.3	26.9
Inbursa	1,257	72	67,534	33	28.0	28.0
Scotiabank	4,020	382	108,723	43	28.8	27.0
Santander	120,283	11,320	145,137	48	29.0	29.0
Citibanamex	273,529	24,047	115,159	49	31.0	26.0
Azteca	2,729	173	68,229	43	31.7	29.0
Otros Bancos	56	6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Banregio, Mifel, BanCoppel. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.01 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020 y con monto mayor de 40 mil pesos.

N.A: No Aplica.

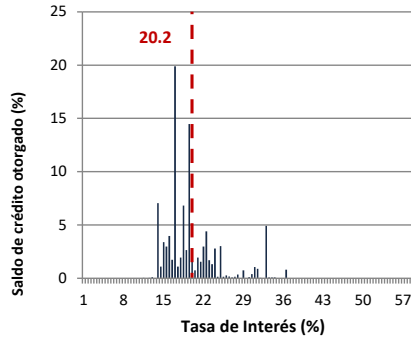
Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

## 4. Información básica por intermediario de los créditos otorgados en el periodo julio 2019-junio 2020<sup>23</sup>

En esta sección se presenta información relativa a la distribución de tasa de interés, monto original del crédito y plazos de los créditos de nómina otorgados durante el periodo julio 2019-junio 2020.

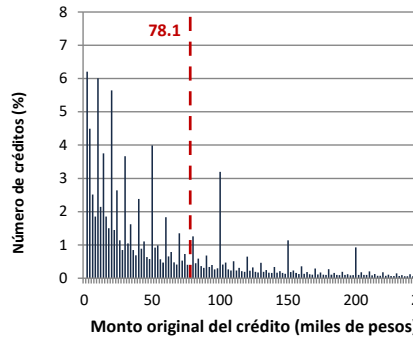
### 4.1 BBVA

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



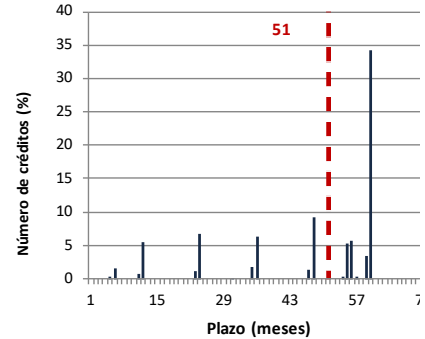
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

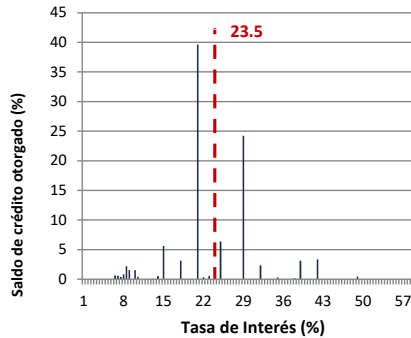
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

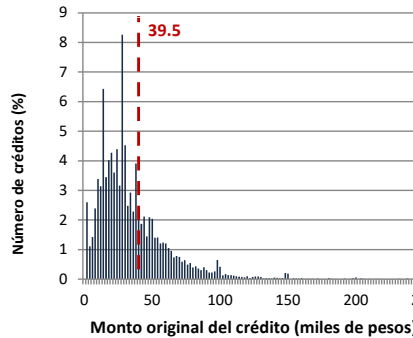
### 4.2 Afirme

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



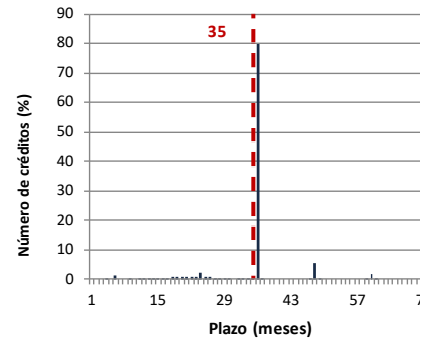
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo



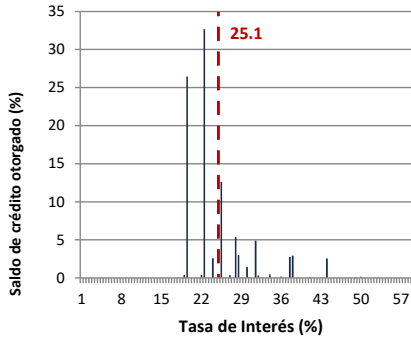
— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

<sup>23</sup> Las instituciones están ordenadas respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de los créditos emitidos entre julio de 2019 y junio de 2020. Sólo se presentan aquellas instituciones con al menos el 0.1 por ciento del total de créditos emitidos en este periodo.

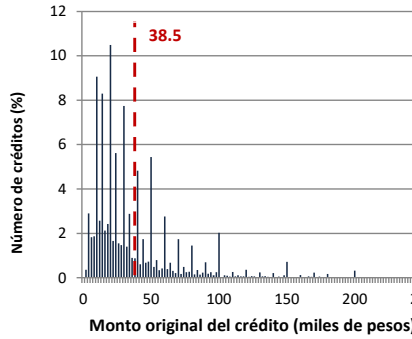
### 4.3 Bajío

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



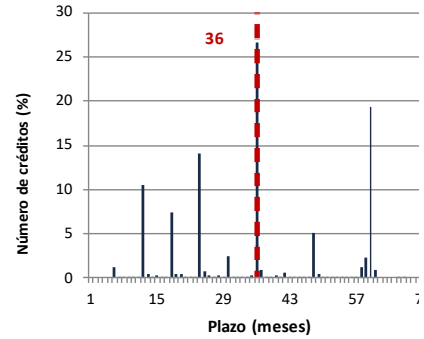
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

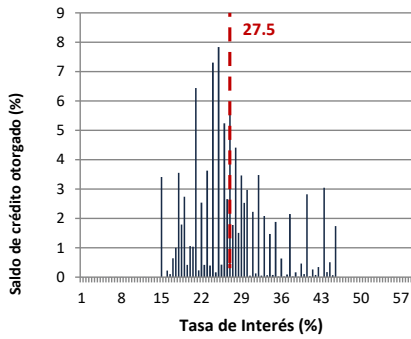
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

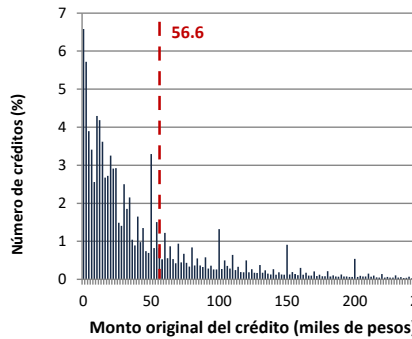
### 4.4 Banorte

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



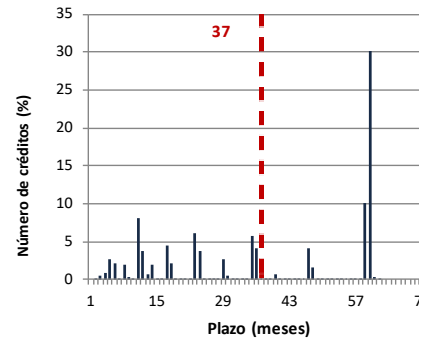
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

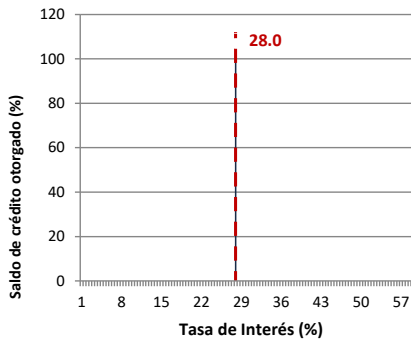
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

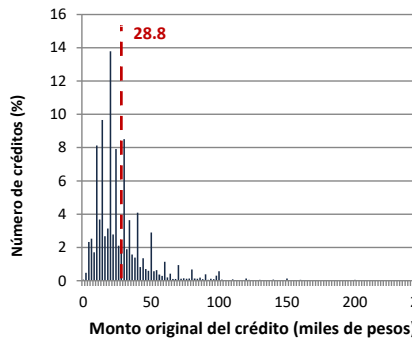
### 4.5 Inbursa

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



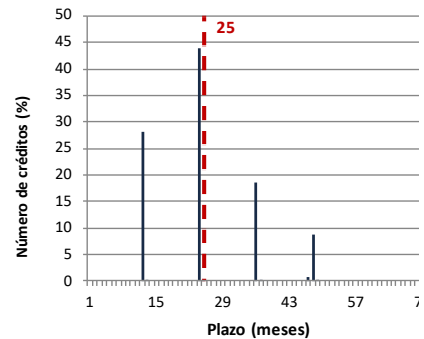
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo

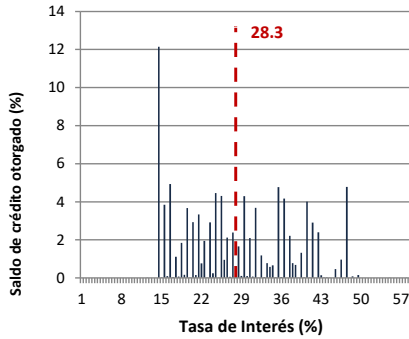


— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

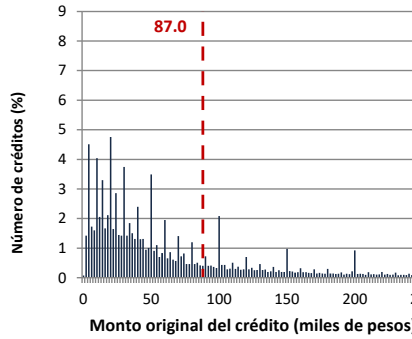
### 4.6 HSBC

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



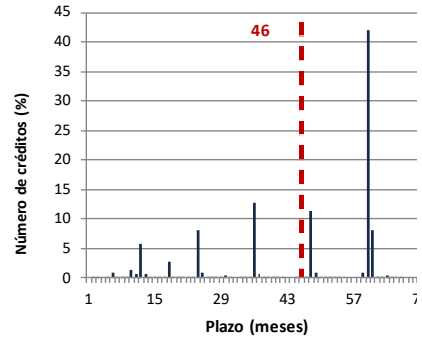
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

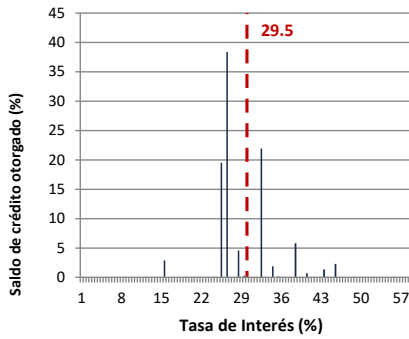
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

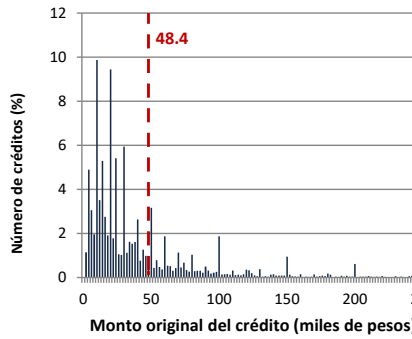
### 4.7 Scotiabank

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



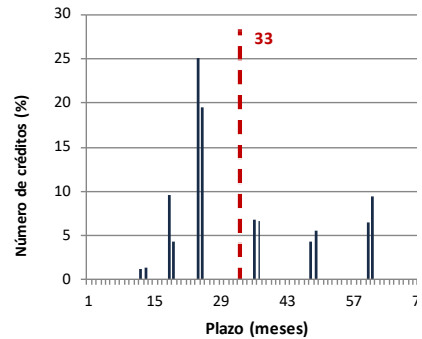
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

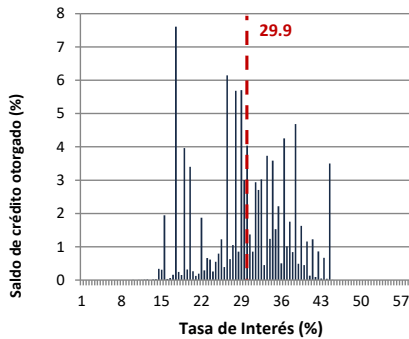
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

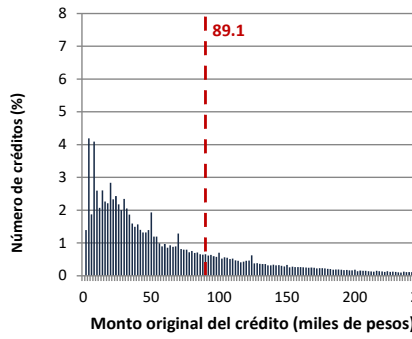
### 4.8 Santander

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



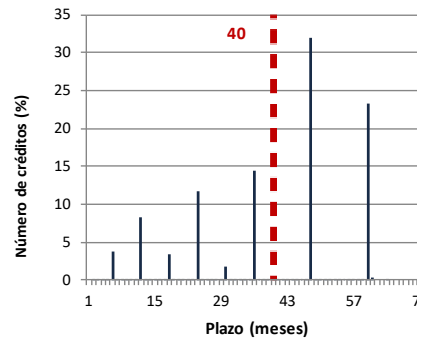
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo

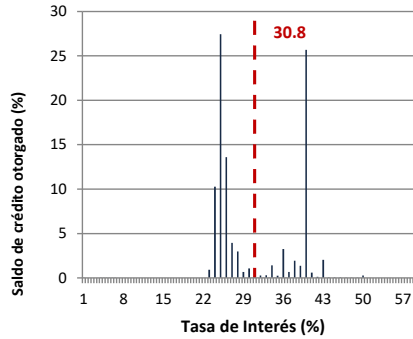


— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

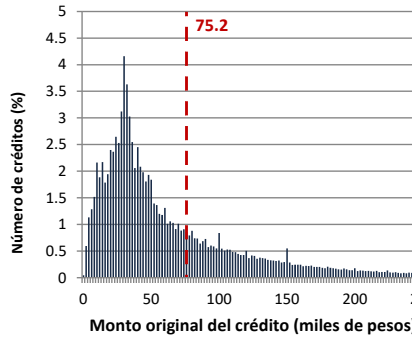
### 4.9 Citibanamex

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



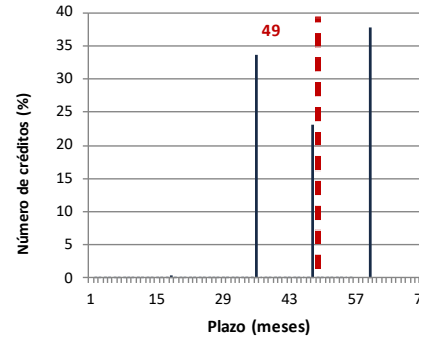
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

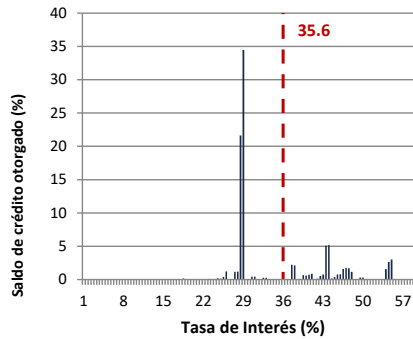
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

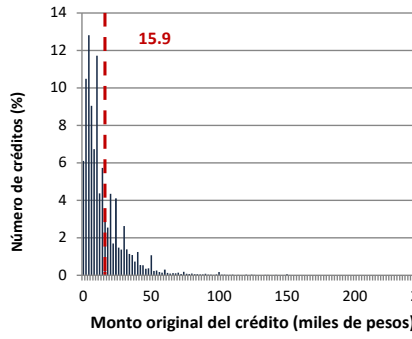
### 4.10 Azteca

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



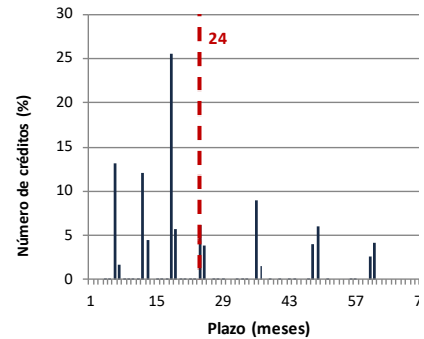
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

## Apéndice I: Tabulados comparativos para la cartera total comparable a junio de 2020 y la cartera otorgada en el mes de junio de 2020

A diferencia del cuerpo principal del reporte, en el que se analiza la información de los créditos otorgados el periodo julio 2019-junio 2020, en este Apéndice se presentan los tabulados, sin importar la fecha de originación y los comparativos de los créditos otorgados en el último mes (junio de 2020, para el caso de este reporte).

### a. Cartera comparable total a junio de 2020

La información para cada intermediario se refiere a la totalidad de la cartera comparable, independientemente de la fecha de otorgamiento del préstamo (ver Cuadro 5).

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo fue de 25.4 por ciento. Las instituciones que tuvieron la tasa más baja fueron BBVA (20.5 por ciento), Afirme (23.7 por ciento) y Bajío (24.6 por ciento).
- Las instituciones que presentaron reducciones en sus tasas promedio ponderados entre junio de 2019 y junio de 2020 fueron Afirme (-0.9 puntos porcentuales) y BBVA (-0.4 puntos porcentuales).
- Los intermediarios que más crédito otorgaron fueron BBVA, Citibanamex y Banorte. Los tres participantes más grandes concentraron 76.6 por ciento del saldo y 74.3 por ciento del número de créditos incluidos en este reporte.



## Cuadro 5

Carta comparable total de créditos de nómina a junio de 2020  
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos vigentes en junio de 2019)

	Número de Créditos  [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses)  [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%)  [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)  [en paréntesis diferencia simple de tasas]
<b>Sistema</b>	<b>3,549,996</b> <b>(-18.1)</b>	<b>182,671</b> <b>(-24.4)</b>	<b>71,324</b> <b>(-1.9)</b>	<b>49</b> <b>(3.9)</b>	<b>25.4</b> <b>(0.9)</b>	<b>24.3</b> <b>(0.4)</b>
BBVA	1,336,195 (-15.6)	70,766 (-21.4)	70,225 (-5.0)	54 (-0.5)	20.5 (-0.4)	19.3 (-0.6)
Afirme	39,068 (-1.0)	1,187 (-5.5)	37,778 (0.9)	35 (-0.6)	23.7 (-0.9)	21.0 (0.0)
Bajío	17,941 (5.0)	567 (3.5)	40,617 (-0.4)	37 (6.6)	24.6 (0.7)	22.9 (0.0)
Banorte	526,626 (-31.1)	31,860 (-36.6)	62,528 (9.6)	41 (4.3)	26.8 (1.3)	25.3 (1.6)
Inbursa	15,529 (-25.1)	309 (-30.9)	32,430 (6.7)	30 (2.6)	26.8 (1.1)	28.0 (0.0)
HSBC	307,557 (-14.9)	16,592 (-6.8)	82,095 (13.9)	48 (24.7)	27.3 (0.4)	25.0 (0.5)
Santander	461,739 (-28.2)	22,663 (-32.7)	90,846 (2.0)	43 (5.2)	29.1 (0.3)	29.0 (0.5)
Scotiabank	23,963 (-27.5)	800 (-23.2)	48,787 (5.5)	38 (5.6)	29.2 (0.4)	27.0 (0.0)
Citibanamex	774,381 (-9.5)	37,249 (-19.5)	70,440 (-9.4)	51 (2.9)	30.2 (3.7)	26.0 (1.0)
Azteca	46,205 (173.1)	661 (163.5)	17,054 (-1.5)	26 (2.9)	34.5 (4.4)	29.0 (3.0)
Otros Bancos	792	17	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo en junio de 2020. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Mifel, Banregio, BanCoppel. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.02 por ciento del total de créditos vigentes.

N.A: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

**b. Cartera comparable de créditos otorgados durante junio de 2020**

Para los créditos que se originaron en el mes de junio de 2020, se observa que (Ver Cuadro 6):

- La tasa de interés promedio ponderado fue de 26.8 por ciento, el monto promedio fue de 83.5 mil pesos y el plazo promedio fue de 44 meses. Se registraron 187.7 mil créditos con un saldo de 15.3 mil millones de pesos, es decir, 52.3 por ciento menos créditos que los otorgados durante junio de 2019.
- Las instituciones que durante el último mes otorgaron crédito de nómina a las tasas de interés promedio ponderados más bajas fueron BBVA (19.7 por ciento), Afirme (22.9 por ciento) y Bajío (25.0 por ciento).
- Las instituciones que presentaron reducciones en sus tasas promedio ponderados con respecto al mismo mes del año anterior fueron: Afirme (-1.3 puntos porcentuales), HSBC y BBVA (-1.2 puntos porcentuales) y Santander (-0.4 puntos porcentuales).
- Las instituciones que otorgaron un mayor número de créditos en el mes fueron Citibanamex, BBVA y Banorte; estos participantes concentraron 82.5 por ciento del saldo y 77.1 por ciento del número de créditos otorgados en el periodo.

## Cuadro 6

Carta comparable de los créditos de nómina otorgados en junio de 2020  
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados en junio de 2019)

	Número de Créditos  [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses)  [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%)  [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)  [en paréntesis diferencia simple de tasas]
<b>Sistema</b>	<b>187,705</b> <b>(-52.3)</b>	<b>15,292</b> <b>(-50.0)</b>	<b>83,476</b> <b>(8.2)</b>	<b>44</b> <b>(1.9)</b>	<b>26.8</b> <b>(1.5)</b>	<b>25.2</b> <b>(0.2)</b>
BBVA	39,723 (-62.4)	3,643 (-50.3)	91,571 (32.2)	50 (-0.1)	19.7 (-1.2)	18.5 (-1.4)
Afirme	4,386 (-24.5)	197 (-22.2)	45,258 (3.0)	35 (-0.6)	22.9 (-1.3)	21.0 (0.0)
Bajío	1,034 (-9.5)	33 (-33.9)	32,407 (-26.6)	29 (-13.3)	25.0 (2.0)	22.9 (0.0)
Banorte	35,419 (-50.2)	3,173 (-48.6)	59,908 (57.5)	41 (22.6)	26.4 (1.0)	25.3 (1.3)
HSBC	15,494 (-46.4)	1,051 (-47.1)	78,673 (-0.3)	42 (6.7)	27.6 (-1.2)	26.0 (-1.0)
Inbursa	668 (-44.2)	20 (-45.8)	29,554 (-1.4)	25 (-2.7)	28.0 (0.0)	28.0 (0.0)
Scotiabank	463 (-77.6)	24 (-74.9)	53,341 (14.6)	35 (16.4)	29.8 (0.7)	29.0 (2.0)
Santander	13,848 (-59.1)	1,269 (-43.3)	131,869 (50.9)	45 (23.8)	29.9 (-0.4)	30.0 (0.0)
Citibanamex	69,644 (-50.7)	5,798 (-53.1)	93,404 (-9.6)	45 (-1.4)	30.5 (4.2)	26.0 (1.0)
Azteca	7,004 (194.0)	82 (109.9)	11,672 (-28.8)	20 (5.8)	39.4 (6.2)	31.0 (1.9)
Otros Bancos	751	11	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo en junio de 2020. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva y Banregio, que representó el 0.01 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último mes.

n.a.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2020. Cifras sujetas a revisión.

## Apéndice II: Información metodológica

### Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos de nómina que cumplieron con las siguientes características:

- Se encontraron vigentes a junio de 2020 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron créditos de nómina concedidos por intermediarios bancarios e instituciones reguladas asociadas a un banco.
- Al momento del reporte, conservan las condiciones originales de su contratación; se excluyeron los créditos reestructurados, los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron y aquellos que formaron parte de cualquier programa de apoyo por la contingencia sanitaria causada por COVID-19.
- Denominados en moneda nacional.
- Créditos que podían ser comparables entre bancos, en el sentido de que no tuvieran características como tasa cero, ni plazo menor a dos meses.

Del total de créditos de nómina otorgados por instituciones financieras reguladas en junio de 2020 (4,764,247), el número final de créditos analizados fue de 3,549,996 créditos, debido a los filtros se eliminaron 25.5 por ciento de los datos.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup>Estas cifras no consideran los créditos reportados por Banco Ahorro Famsa (2,928 créditos) debido al “Oficio mediante el cual se revoca la autorización, que, para operar como Institución de Banca Múltiple, le fue otorgada a Banco Ahorro FAMSA, S.A., Institución de Banca Múltiple”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020, a partir de esa fecha FAMSA no puede realizar operaciones activas, pasivas y de servicios con el público en general.

**Cuadro 7****Criterios para la definición del universo de créditos de nómina analizados**

<b>Criterios para filtrar créditos</b>	<b>Porcentaje excluido del número total de créditos</b>	<b>Porcentaje excluido del saldo de créditos</b>
<b>Filtro 1 - Relacionados con la institución</b>	0.0	0.1
<b>Filtro 2 - No accesibles para el público en general</b>	0.8	0.2
<b>Filtro 3 - Reestructurados<sup>1/</sup></b>	14.9	23.2
<b>Filtro 4 - En cartera vencida</b>	2.7	2.4
<b>Filtro 5 - Créditos con atrasos</b>	3.3	2.4
<b>Filtro 6 - Otorgados en otra moneda</b>	0.0	0.0
<b>Filtro 7 - Con tasa igual a cero</b>	3.2	0.0
<b>Filtro 8 - Con plazo menor a 2 meses</b>	0.0	0.0
<b>Filtro 9 - De productos no comparables</b>	0.5	0.4
<b>Total</b>	<b>25.5</b>	<b>28.7</b>

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

1/ Incluye créditos inscritos a programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por COVID-19. En junio de 2020, 14.7 por ciento de los créditos formaron parte de estos apoyos y acumularon 23.0 por ciento del saldo.

## Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información sobre el costo promedio anual de créditos no revolventes tanto a nivel agregado, como por institución. Las tasas de interés utilizadas para la elaboración de los indicadores corresponden a la tasa de interés anual ordinaria (sin I.V.A.) que se pactan en el origen de los contratos de cada uno de los créditos y que son fijas.<sup>25</sup> A partir de estas tasas de interés, se elaboran cada uno de los indicadores para el sistema, para las instituciones y para las segmentaciones relevantes.

Para cada individuo  $i$ , se cuenta con la tasa de interés que le cobra el intermediario  $j$ , denominada  $T_{ij}$  y con el saldo del crédito vigente,  $S_{ij}$ . Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderado por saldo ( $TPP$ ) y la tasa de interés mediana de la distribución del saldo<sup>26</sup> de la siguiente manera:

Para obtener la Tasa Promedio Ponderado de la institución  $j$  ( $TPP_j$ ), se define la participación de cada acreditado  $i$ , en la cartera total de la institución  $j$  como:

$$\rho_{ij} = \frac{S_{ij}}{\sum_i S_{ij}}$$

La  $TPP_j$  se obtiene multiplicando la  $T_{ij}$  por la participación correspondiente del cliente y sumando sobre todos los individuos  $i$  que son acreditados de la institución  $j$ :

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la  $TPP$  del sistema, para cada institución  $j$  definimos su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de sus acreditados:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La  $TPP$  del Sistema se obtiene multiplicando la  $TPP_j$  por la participación correspondiente de la institución  $j$  y sumando sobre todas las instituciones:

---

<sup>25</sup> Para mayor referencia, ver el Formulario de Créditos No Revolventes, Sección "C. Ayudas Específicas". Disponible en: [http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR\\_BM\\_PDF.jsp](http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp)

<sup>26</sup> Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada intermediario.

Para cada institución, la tasa mediana de la distribución del saldo de crédito se obtiene al ordenar a los acreditados de acuerdo a su tasa, de menor a mayor; la tasa que acumula el 50 por ciento del saldo es la tasa mediana de la distribución del saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo del sistema se obtiene de la misma forma, considerando a cada acreditado, en forma individual, sin agruparlos por institución.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (v.g., mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información de la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas dos cifras se calcula el *plazo promedio* del crédito en meses de la siguiente manera:

- a)  $\frac{\text{Plazo total} * 7}{30.4}$  si la frecuencia de cobro es semanal.
- b)  $\frac{\text{Plazo total} * 10}{30.4}$  si la frecuencia de cobro es decenal.
- c)  $\frac{\text{Plazo total} * 14}{30.4}$  si la frecuencia de cobro es catorcenal.
- d)  $\frac{\text{Plazo total} * 15}{30.4}$  si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea de la manera tradicional.

Con la finalidad de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan varias gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los montos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

### Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyeron en el reporte porque tenían muy pocos créditos y su información presentó una alta variabilidad y, por tanto, pudiendo distorsionar la información. El criterio de inclusión fue considerar todas aquellas instituciones que tuvieran al menos el 0.1 por ciento del número total de créditos considerados en el cuadro o gráfico correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyeron las mismas instituciones en cada cuadro; ya que conforme la información del cuadro se hizo más precisa las instituciones incluidas pudieron cambiar.



BANCO DE MÉXICO

Enero 2021

[www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)